



formación para
ARQUITECTURA TÉCNICA

| síguela por internet |

CURSO

**OBLIGACIONES DE
SEGURIDAD Y SALUD**

Módulo III

Ponente:

D. Fernando Espinosa Gutiérrez.

Modulo III: 7 de Marzo

De 16:00 a 20:00 h

SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos

Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra

Calle Arrieta 11 bis, 6ª Planta. Pamplona.



ORGANIZA:

GABINETES TÉCNICOS
KABINETE TEKNIKOAK



**NAVARRA
NAFARROA**

ARQUITECTOS TÉCNICOS
ARKITIKTO TEKNIKOAK

Este curso está planteado en tres módulos (con inscripción independiente para cada uno), que harán un repaso de aquellas obligaciones en materia de seguridad y salud para cada uno de los agentes intervinientes: promotores, dirección facultativa, coordinadores de seguridad y salud, contratistas, subcontratistas, trabajadores autónomos y trabajadores por cuenta ajena.

¿Tienes claras cuáles son tus funciones y obligaciones como coordinador? ¿y cómo director de obra o director de ejecución, en materia preventiva? ¿sabes qué formación se requiere para ejercer como coordinador de seguridad y salud? ¿Conoces realmente lo que se debe exigir a las empresas intervinientes en una obra?

A menudo, la lectura de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, nos genera más dudas que aclaraciones, por la interrelación existente entre Decretos, Normas y Leyes, así como por el gran número de ellas que afectan a todas las figuras en el proceso constructivo. Por ello, planteamos este curso que, aunque desmenuzará las obligaciones en módulos separados según la norma que proceda, pretende dar un repaso general en tres días a todas las obligaciones en materia de seguridad y salud, finalizando con un resumen por cada uno de los agentes.

7 DE MARZO DE 2017. OBLIGACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD.**MÓDULO III: Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción.**

- Requisitos exigibles a contratistas y subcontratistas.
- Régimen de subcontratación. Niveles, ¿quién puede subcontratar y quién no?
- Registro de Empresas Acreditadas.
- Documentación de la subcontratación.
- Acreditación de la formación preventiva de los trabajadores.
- Infracciones y sanciones respecto de la subcontratación.

Real Decreto Legislativo 5/2000, Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

- Infracciones. Sujetos responsables.
- Infracciones en materia de relaciones laborales, de prevención de riesgos laborales o de los empresarios y trabajadores por cuenta propia.
- Responsabilidades y posibles sanciones.

Real Decreto 1109/2007, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de subcontratación.

- Inscripción de contratistas y subcontratistas en el Registro de Empresas Acreditadas.
- Requisitos de calidad en el empleo para las empresas que intervengan.
- El libro de subcontratación.

Resumen de obligaciones por agentes intervinientes.

MARZO						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MÓDULO III: Martes, de 16:00 h a 20:30 h (30' descanso)

4 horas lectivas

Lugar: SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Navarra

PRECIO NO COLEGIADOS: 50 euros
PRECIO COLEGIADOS COAATIE Navarra: 20 euros
Colegiados COAATIE Navarra carrera finalizada en los últimos 4 años y desempleados: 10 euros

*A las bajas no comunicadas o realizadas con menos de 72 horas de antelación, se les cobrará el precio de no colegiados.

*Desempleados deberán presentar la tarjeta de demanda de empleo en el momento de la inscripción.

PLAZAS LIMITADAS: Es necesario inscribirse previamente, indicando en qué modalidad: presencial o videoconferencia y a qué módulo deseas inscribirte).

Fecha límite de inscripción al módulo III: 28 de febrero a las 13:00 horas.

*En caso de superarse el número máximo de plazas se adjudicarán mediante sorteo.

*Desde el Colegio NO se informa necesariamente de la admisión a cursos.

*En www.coatnavarra.org se podrá consultar la admisión al curso a partir del día siguiente a la finalización del plazo de inscripción.

*Al concluir el curso/charla se emitirá certificado acreditativo, para colegiados/as, disponible directamente desde la página web del Colegio. En caso de realizar los tres módulos, se entregará diploma del curso entero.

las inscripciones se realizarán exclusivamente por estos medios:

internet

gabinete@coatnavarra.org

www.coatnavarra.org



Síguenos en:



@COAATIENavarra